

1. Información general sobre el alcance de la Revisión Ambiental y Social de la BID Invest

El especialista Ambiental y Social de BID Invest visitó las instalaciones de Global en Managua. También realizó una visita a pie en las instalaciones en las Mercedes de León, y a los terrenos en Santa Rosa para obtener una visión global de las operaciones. Se entrevistó al equipo gerencial para comprender las prácticas que la Compañía tiene establecidas para administrar los temas ambientales y sociales. El alcance de la debida diligencia incluyó la visita a terrenos propios en Quezalaguaque (León) donde se localizarían las nuevas instalaciones de procesamiento y las bodegas. Si bien corresponde observar todas las Normas de desempeño, es probable que la inversión produzca impactos que deban manejarse en una forma congruente con las siguientes Normas de desempeño:

Norma de Desempeño 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

Norma de Desempeño 2: Trabajo y condiciones laborales

Norma de Desempeño 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

Norma de Desempeño 4: Salud y seguridad de la comunidad

Norma de Desempeño 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

ND6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; ND7: Pueblos Indígenas; y ND8: Patrimonio cultural, no aplicarán.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

Se trata de un proyecto categoría B, según el procedimiento que utiliza BID Invest para la evaluación ambiental y social de proyectos, dado que los impactos ambientales y sociales específicos que podrían producirse son limitados y que pueden evitarse o mitigarse al ceñirse a las Normas de Desempeño, guías, o criterios de diseño.

3. Contexto ambiental y social

El préstamo corporativo potencial de la BID Invest a Global consistirá en la integración y reubicación de las actividades de procesamiento y almacenamiento en una planta industrial principal. El costo total del proyecto se estima en USD 6 millones. Con fines ambientales y sociales, el plan de acción se considera una operación de campo verde donde se evitarán los principales problemas ambientales de esta inversión a través del diseño de ingeniería, la aplicación de las Normas de Desempeño del IFC y las guías del Grupo del Banco Mundial sobre medio ambiente, salud y seguridad en la fase de construcción y operación. En los párrafos siguientes se resume la información sobre cómo se mitigarán estos impactos potenciales en la nueva operación. Se proporciona más información en el Plan de Acción Social y Ambiental (PAAS) adjunto.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales

a. Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)

Global operará las nuevas instalaciones siguiendo las leyes y regulaciones de Nicaragua, incluyendo las regulaciones municipales locales. De acuerdo con el Plan de Acción Social y Ambiental (PAAS), la Compañía desarrollará un sistema de gestión que abarcará la gestión social, de salud ocupacional y seguridad, recursos humanos y asuntos ambientales para todas sus operaciones. El SGAS deberá cumplir con los requisitos de la Norma de desempeño de la Corporación Financiera Internacional 1 (PS1) Versión 2012 (Política y manuales de procedimientos para otros elementos tales como Identificación de riesgos e impactos ambientales y sociales, Programas de Gestión, Capacidad y

Competencia Organizacional, Preparación y Respuesta a Emergencias, Mecanismo de Comunicación Externa y de Reclamaciones, Comunicación Permanente a las Comunidades Afectadas, Seguimiento y Revisión). El SGAS también especificará los requisitos de la política operativa, así como los procedimientos básicos que deben ser implementados para el cumplimiento durante la construcción y las fases operativas (durante la construcción el SGAS abordará la salud ocupacional y la seguridad de los trabajadores; procedimientos de participación comunitaria para abordar los impactos derivados del tráfico, polvo y ruido de los equipos de construcción, generación de desechos). Durante la fase operativa, el SGAS abarcará procedimientos para las relaciones laborales, implementación de buenas prácticas de gestión, salud y seguridad de los empleados; implementación de protección contra incendios, plan de contingencia de emergencia; inocuidad alimenticia; reserva adecuada de agua para los sistemas contra incendios; gestión de residuos peligrosos y no peligrosos; establecer procedimientos para garantizar un uso eficiente de la energía y agua; sistema integrado de manejo de plagas, participación comunitaria y el mecanismo de atención de quejas.

Como parte del SGAS, Global mejorará su proceso de seguimiento y evaluación para informar a la alta gerencia sobre el cumplimiento de los temas ambientales y sociales de las operaciones. Tal como se indica en el PGAS, adoptará Indicadores clave de desempeño (KPI) para incorporar parámetros relacionados con el medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y gestión social, incluidos a) Seguridad -- Tasa de frecuencia de incidentes con tiempo perdido (LTIFR - Cantidad de incidentes con tiempo perdido por millón de horas trabajadas); Días sin accidentes (Cantidad de días desde el último incidente con tiempo perdido); b) Sostenibilidad -- Uso de agua (m3) y Eficiencia energética (kWh) -- parámetros de seguimiento de aguas residuales, efluentes y emisiones a la atmosfera; ; c) Gestión social - Número de denuncias ambientales y sociales de las comunidades.

Como se establece en el PAAS, la Compañía presentará una copia del memorando interno donde se nombra a una persona encargada del área ambiental y social a nivel corporativo, con responsabilidades gerenciales exclusivamente para asuntos ambientales, de salud y seguridad ocupacional, y asuntos sociales, reportando a la alta dirección.

De acuerdo con el PAAS, la Compañía debe presentar un plan de desarrollo y ejecución del SGAS para proporcionar consistencia en la gestión general del riesgo de sus operaciones. Una vez que se implementen mejoras, Global presentará a BID Invest un SGAS compatible con PS1. Para cerrar brechas y demostrar el cumplimiento del SGAS, la Compañía proporcionará a BID Invest, para su revisión y autorización, su Manual de Procedimientos. Esto será verificado por BID Invest a través de la visita de supervisión al proyecto.

b. Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS): En consonancia con la guía de orientación de la Norma de desempeño 1, Global presentará a BID Invest para su revisión y aprobación, la evaluación de impacto ambiental y social y el Plan de Gestión Ambiental y Social para la fase de construcción y operación. El estudio debe incluir las áreas pertinentes de las Guías Generales del Grupo del Banco Mundial sobre medio ambiente, salud y seguridad y las Normas de Desempeño de la IFC y la guía específica sectorial para Procesamiento de Alimentos y Bebidas y Producción Anual de Cultivos.

4.2 Trabajo y condiciones laborales

a. Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

i. Políticas y procedimientos de recursos humanos: A septiembre de 2016, la Compañía cuenta con un total de 160 empleados. Cuarenta de ellos son empleados directos. Los restantes se contratan durante la cosecha y el procesamiento. El Departamento de Recursos Humanos (HR) tiene un

conjunto estándar de procedimientos que deben ser seguidos durante el ciclo de gestión de recursos humanos. Las políticas de recursos humanos de Global se ajustan a los convenios nacionales y de la OIT sobre las condiciones laborales y de trabajo. La edad mínima de empleo es de 18 años y el trabajo infantil y el trabajo forzoso están prohibidos dentro de sus operaciones directas y las de los contratistas. De acuerdo con el PAAS, la Compañía tendrá la obligación de realizar una auditoría independiente de recursos humanos y consolidar los procedimientos del sistema de gestión integral para cumplir con todos los requisitos establecidos en la legislación laboral nacional y en la Norma de Desempeño 2 del IFC, basado en la evaluación del riesgo de los puestos de trabajo. Cuando se finalice, las políticas y procedimientos de RR.HH. serán comunicados a todos los empleados actuales y nuevos empleados durante el proceso de inducción. Se solicitará un acuse de recibo firmado por cada empleado.

ii. Condiciones laborales y términos de empleo. Todas las prácticas laborales se llevan a cabo de acuerdo con la legislación laboral en Nicaragua, incluyendo número de horas de trabajo, salarios y beneficios, licencia por enfermedad, maternidad, vacaciones, etc.

iii. Organizaciones laborales. Aunque actualmente no hay sindicato, BID Invest no encontró evidencia alguna de restricción del derecho a la libertad de asociación. No hay antecedentes de huelgas laborales recientes.

iv. No discriminación e igualdad de oportunidades. La Compañía es un empleador no discriminatorio y de igualdad de oportunidades.

v. Reducción de la fuerza laboral. No se esperan reducciones como resultado de las nuevas operaciones.

vi. Enfermedad renal crónica (ERC): La enfermedad es una nefropatía endémica mesoamericana de origen desconocido que se encuentra tanto en poblaciones rurales como urbanas. La enfermedad afecta la capacidad del riñón para limpiar la sangre. Si no se administra bien, la ERC produce una pérdida progresiva e irreversible de la función renal. La enfermedad se encuentra en Nicaragua y América Central en una amplia gama de sectores (minería, puertos, construcción, agricultura, fabricación de ladrillos), así como en adultos y niños. El gobierno de Nicaragua declaró enfermedad renal crónica como enfermedad laboral el 15 de junio de 2004. Los exámenes físicos previos al reclutamiento se realizan dentro del marco legal de la legislación laboral nacional de Nicaragua. Parte de estos exámenes es la evaluación de la creatinina para caracterizar la enfermedad renal (estadio de la enfermedad), si acaso. Los nefrólogos consideran que todos los posibles trabajadores con niveles de creatinina por encima del valor crítico de la creatinina (1,4 mg / dl) tienen riesgos altos de salud, no están aptos para trabajar y no pueden ser empleados en actividades que requieran exposición al calor en el campo o en las oficinas o instalaciones de procesamiento. Como se establece en el PAAS, Global documentará la incidencia y prevalencia de insuficiencia renal crónica entre los empleados, tanto directos como contratados, y desarrollará una línea base de 2016. La Compañía establecerá un programa de monitoreo y cuidado de la salud de la ERC para mitigar los efectos de la enfermedad y los impactos sociales asociados, e institucionalizar medidas preventivas durante las operaciones, incluyendo el suministro de agua potable para los empleados y establecer descansos periódicos de hidratación durante las operaciones (campo y procesamiento). El programa de salud ERC para empleados también debe determinar estadios incipientes de la enfermedad o estadios avanzados y remitir a los afectados a los centros nacionales de atención de la salud para su evaluación y tratamiento. Según la legislación nacional, los empleados en Nicaragua se someten anualmente a exámenes médicos obligatorios y Global proporcionará a BID Invest los resultados resumidos del examen médico anual obligatorio de los empleados, incluida la evaluación de la creatinina, utilizando la línea base 2016 como referencia. La Compañía proporcionará un informe de resultados cada año, a lo largo de la vida del proyecto.

vii. Mecanismo de atención de quejas. Los empleados de la empresa pueden presentar quejas internamente. Sin embargo, esta disposición no es un procedimiento interno formal. Según el PAAS, Global implementará un Mecanismo de Atención de quejas, de acuerdo con la Norma de Desempeño 2, que será administrado por el Gerente de Recursos Humanos e incluido en el SGAS como parte de las prácticas de manejo laboral. El Director General deberá incluir un nivel adecuado de gestión y un calendario para la conclusión del examen de las quejas, utilizando un proceso comprensible y transparente que permita también quejas anónimas y brinde información a los interesados. La Compañía mantendrá un registro de las quejas y analizará las tendencias. Una vez que el documento de mecanismo de atención de quejas sea aprobado por BID Invest, se comunicará a todos los empleados utilizando los mejores canales de comunicación disponibles.

b. Protección de la fuerza laboral. Todos los empleados tienen 18 años de edad o más. La Compañía no tiene una política escrita explícita y no hay procedimientos para monitorear el trabajo infantil y el trabajo forzado dentro de sus operaciones directas y las de los proveedores contratados. De acuerdo con el PAAS, la Compañía desarrollará e implementará un procedimiento de sistema de gestión de monitoreo del trabajo infantil, incluyendo un plan de monitoreo y capacitación a supervisores y proveedores.

c. Salud y seguridad (SYSO) en el trabajo:

La Compañía llevará a cabo una auditoría independiente de SYSO, identificando las necesidades de prevención y control de incendios, la limpieza, los peligros físicos en las estaciones de trabajo, el uso de equipo de protección personal (EPP), investigando los costos de la compañía para el seguro de responsabilidad y los pagos de compensación; etc. Esta auditoría propondrá un Plan de SYSO, que incluirá requisitos técnicos y financieros para su implementación y con responsabilidades asignadas que definan las tareas, acciones y procedimientos requeridos para cerrar todas las brechas y deficiencias con OHSAS 18001 y los requisitos de SYSO relacionados con las Normas de Desempeño. El Plan de Acción de SYSO incluirá un cronograma para mejorar los procedimientos de trabajo, cumplir con los requisitos de seguridad contra incendios esbozados en las Guías Generales del Grupo del Banco Mundial sobre medio ambiente, salud y seguridad y proporcionar capacitación a todos los empleados actuales y nuevos sobre SYSO para reducir el riesgo de lesiones. La Compañía informará anualmente a BID Invest sobre las estadísticas de accidentes y el progreso en operaciones más seguras utilizando la auditoría de SYSO como base de referencia. El uso de EPP en operaciones de campo incluirá eventualmente proveedores contratados.

d. Las partículas de polvo se pueden observar fácilmente en el área de empaque. Como se establece en el PAAS, se llevarán a cabo exámenes físicos de referencia y periódicos para las personas expuestas al polvo (por ejemplo, pruebas de capacidad pulmonar). La exposición a la salud de los empleados se reducirá mediante la aplicación de controles de ingeniería a nivel de diseño de la nueva planta, limpieza regular, y EPP. Como se establece en el PAAS, en el diseño de la nueva instalación, Global instalará un sistema de evacuación de polvo (campanas de extracción) siguiendo el Manual de Ventilación Industrial de la ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales). La Compañía desarrollará e implementará un plan de monitoreo de la calidad del aire en el lugar de trabajo para verificar la efectividad del equipo de evacuación de polvo y producir un informe médico preparado por terceros sobre la incidencia de enfermedades pulmonares en los trabajadores. Los resultados de los exámenes médicos anuales serán reportados anualmente a BID Invest.

e. Diseño de Sistemas de Seguridad para Incendios: Para la nueva instalación y como se establece en el PAAS, Global diseñará e implementará un procedimiento de sistema de gestión y un Plan Maestro de Protección contra Incendio que identifica los principales riesgos de incendio, simulacros de incendio y medidas de mitigación. El Plan Maestro también debe responder a los elementos

descritos en la NFPA (National Fire Protection Association) y en las Guías Generales del Grupo del Banco Mundial sobre medio ambiente, salud y seguridad Global contratará servicios de un consultor Certificado en NFPA (aceptable para BID Invest) para preparar el Plan Maestro (diseño de ingeniería de la nueva instalación), que conducirá inspecciones durante y después de la construcción para verificar que el sistema fue instalado según lo diseñado. El diseño de incendios debe responder al código internacional NFPA, al código de seguridad de incendios de Nicaragua, ya los requisitos de Seguridad contra Incendios de la Guías Generales del Grupo del Banco Mundial sobre medio ambiente, salud y seguridad. Al final de la construcción, además de la aprobación de las autoridades nacionales, Global proporcionará a BID Invest una certificación del profesional certificado NFPA, de que el diseño y construcción del sistema de seguridad contra incendios cumple con las especificaciones de NFPA.

f. Trabajadores contratados por terceras partes: Todos los principios de recursos humanos en Global serán igualmente aplicables a los trabajadores contratados por los contratistas.

4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

a. Eficiencia en el uso de los recursos

i. Gases de efecto invernadero: Todas las operaciones actuales y las oficinas administrativas funcionan principalmente con energía de la red nacional. No hay generadores de respaldo disponibles. Según el PAAS, Global desarrollará un procedimiento de sistema de gestión para asegurar un uso eficiente de la energía, e implementará un plan de ahorro de energía. El plan se centrará en la eficiencia de los recursos mediante mejoras en el diseño de las nuevas instalaciones, selección de equipos y fuentes de energía y programas de sensibilización con los empleados para reducir el consumo. Se espera que el nuevo sitio adopte un enfoque de diseño de “edificios verde” para garantizar la mayor eficiencia en lo que se refiere al uso de agua y energía. Los paneles fotovoltaicos serían deseables en los techos, e instalar iluminación eficiente de energía y enfriamiento pasivo.

ii. Gases de Efecto Invernadero: Las emisiones anuales de invernadero de todas las operaciones se estiman en menos de 25000 tpa de CO₂ equivalente. Como se establece en el PAAS, Global implementará un Inventario de Emisiones de Sistemas de Gestión de Gases de Efecto Invernadero (campo y planta).

iii. Consumo de agua: Según la Compañía, el agua para locales se obtiene de fuentes públicas y se complementa en caso de emergencia mediante el uso de agua subterránea (un pozo). El uso de agua por la planta de la Compañía no ha sido reportado a BID Invest. Las operaciones de campo utilizan la precipitación como fuente de agua. Según el PAAS, para la nueva instalación, Global desarrollará un escenario base y un plan de ahorro de agua subterránea diario / anual para uso sanitario y doméstico.

b. Prevención de la contaminación

i. Desechos: La Compañía producirá cantidades desconocidas de desechos sólidos que consisten principalmente en desechos de oficinas (papel, cartón), residuos orgánicos de los servicios de alimentos en el lugar y desechos de mantenimiento. Durante el procesamiento de granos, Global estima que 300 Mt de cáscara de cacahuate serán producidos y vendidos como alimento balanceado. Como parte del PAAS, Global formalizará los procedimientos para el reciclaje de residuos de papel y plástico y la disposición final de todos los materiales de desecho por las empresas autorizadas.

ii. Aguas residuales: Las operaciones de procesamiento de granos no utilizan agua. La Compañía

descargará cantidades desconocidas de aguas residuales sanitarias a un tanque séptico bajo permiso que se obtendrá en el municipio local.

iii. Manejo de materiales peligrosos: Los materiales peligrosos presentes en Global consisten en un volumen relativamente pequeño de aceite y tubos de luz utilizados en sus operaciones. Todos los materiales peligrosos serán manejados de acuerdo con las prácticas aceptables.

iv. Utilización y manejo de plaguicidas: Las listas de exclusión de plaguicidas incluyen la lista de la OMS 1a / 1b y la categoría 2. Según el PAAS, Global identificará y, cuando sea factible, eliminará el uso de formulaciones químicas clase 1a y 1b y clase 2 en todas las operaciones. La Compañía implementará un programa integrado de manejo de plagas y enfermedades, que eventualmente se implementará en los campos de proveedores contratados. Global promoverá internamente, y por cualquier futuro proveedor, el uso de EPP adecuado basado en MSDS y / o ICSCs para los materiales químicos utilizados. Global también incorporará plenamente todos los procedimientos de gestión de plagas y enfermedades en el manual de procedimientos del (SGAS), incluida la capacitación de los trabajadores sobre los procedimientos operacionales de seguridad y el uso correcto de EPP en la aplicación de productos fitosanitarios. La Compañía monitoreará los niveles de colinesterasa en los trabajadores que aplican pesticidas en plantaciones de propiedad e informará anualmente a BID Invest.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

a. Salud y seguridad de la comunidad: Para prevenir impactos en las comunidades, Global desarrollará lineamientos claros de seguridad para la comunidad en la futura planta de procesamiento de granos. La Compañía implementará las pautas de seguridad a ser aplicadas en todo el transporte contratado para evitar accidentes a los ciudadanos, así como asegurar la seguridad del transporte de materias primas, seguridad contra incendios, etc. La Compañía también desarrollará lineamientos para asegurar la participación activa de los agentes locales, agencias gubernamentales y departamentos de bomberos locales y atención de emergencia, para responder a emergencias debido a operaciones directas. Todas las directrices de seguridad de la Compañía para la comunidad estarán listadas en el sitio web de la Compañía.

b. Mecanismos de Comunicación Externa y Reclamaciones: En adelante, la Compañía formalizará el proceso de participación de la comunidad y tomará las medidas para desarrollar e implementar un Plan de Compromiso con las Partes Interesadas. Según el PAAS, la compañía desarrollará un mecanismo de quejas de la comunidad que puede ser utilizado por la comunidad para expresar inquietudes sobre las operaciones de la compañía y los impactos. Como parte del SGAS, Global formalizará un procedimiento de participación de las partes interesadas, implementará un sistema de comunicación externa y pondrá operativo un Mecanismo Comunitario de Reclamaciones para recolectar y actuar sobre cualquier queja o preocupación de las comunidades. El mecanismo implementado incluirá la difusión del Mecanismo de resoluciones de reclamos, la capacitación de los trabajadores en la gestión del mecanismo de reclamos y la forma en que las personas pueden registrar las quejas en forma pública o anónima con Global, dadas a la atención del Equipo Gerencial y su resolución.

c. Personal de Seguridad: Como se establece en el PAAS, se necesitan procedimientos de PGAS operativos para administrar las fuerzas de seguridad de acuerdo con los requisitos de la Norma 4 del IFC, como se describe en el párrafo 12-14

5. Acceso local a la documentación del proyecto

Mr. Ramiro Jose Velázquez Granera

-Leon:

Km. 95.5 Carretera Leon - Chinandega

León, Nicaragua

Tel/Fax. 505 23110930

Mobile. 8883-5591

-Managua:

Del Club Terraza 1 cuadra arriba, media cuadra al lago, Numero 16B. Villa Fontana, Managua,

Nicaragua

Tel. 2299-2994

Mobile. 8883-5591

6. Plan de acción ambiental y social

Plan de acción ambiental y social (PAAS)		
Descripción	Plazo	Indicador o Tarea
ND 1 Cumplimiento del SGAS: Se requiere que Global complete un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) compatible con PS1. El SGAS cumplirá con los requisitos de la Norma de desempeño de la CFI 1 (PS1) Edición 2012 para el cumplimiento durante las fases de construcción y operación (Políticas y Manuales de Procedimientos para otros elementos como Identificación de riesgos e impactos A & S, Programas de Gestión, Capacidad y Competencia Organizacional, Preparación y Respuesta, Participación de las Partes Interesadas, Mecanismo de Comunicación Externa y Reclamaciones, Comunicación Permanente a las Comunidades Afectadas, Seguimiento y Revisión). Para cerrar brechas y demostrar el cumplimiento del ESMS, la Compañía proporcionará a IIC, para su revisión y autorización, su Manual de Procedimientos.	09/15/2017	Manual de procedimiento del SGAS
ND1 Cumplimiento del SGAS: El cumplimiento de los requisitos del elemento SGAS de PS1 será verificado por BID Invest a través de la visita de supervisión del sitio.	10/31/2017	ND 1-Cumplimiento del SGAS
Persona ambiental y social de nivel corporativo: La Compañía presentará copia del memorando interno que designe a una persona social y ambiental de nivel corporativo con responsabilidades gerenciales exclusivamente en temas ambientales, de SST y sociales, informando a la alta dirección.	03/31/2017	Copia del memorando interno con nombramiento de gerente social y ambiental de nivel corporativo
Seguimiento y Revisión del SGAS: Global mejorará su proceso de monitoreo y revisión periódicos a la alta dirección. Además, adoptará indicadores clave de desempeño adicionales (KPIs) para incorporar los parámetros ambientales, de salud y seguridad ocupacional y sociales, incluyendo: a) Seguridad - Tasa de frecuencia de incidentes de tiempo perdido (LTIFR - Número de incidentes de tiempo perdido por millón de horas trabajadas); Días sin accidentes (número de días desde el último incidente de tiempo perdido); B) Sostenibilidad - Gases de efecto invernadero (kg CO2 emitido / toneladas producidas); Uso de Agua (m3) y Eficiencia Energética (kWh) - Emisiones: monitorear los efluentes y cualquier parámetro de emisiones al aire; C) Social - Número de denuncias ambientales y sociales de las comunidades.	02/15/2017	Report anual de los indicadores clave de desempeño (KPI)

Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS): Siguiendo la nota de orientación de PS1, Global presentará a BID Invest para su revisión y aprobación, la evaluación de impacto ambiental y social (EIAS) y el Plan de Gestión Ambiental y Social para la fase de construcción y operación. Las Directrices que serán aplicables a este proyecto EIAS incluirán: Normas de Desempeño de la IFC, Directrices Generales de Salud, Seguridad y Medioambiente del GBM, Directrices específicas sectoriales para Procesamiento de Alimentos y Bebidas y Producción Anual de Cultivos.	03/31/2017	PS1 Cumplimiento del EIAS
Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos: la compañía llevará a cabo una Auditoría de Recursos Humanos independiente y consolidará los procedimientos del sistema de gestión integral para cumplir con todos los requisitos estipulados en la legislación laboral nacional y la Norma de Desempeño 2 de la IFC, OHS basado en la evaluación del riesgo de los puestos de trabajo. Cuando se finalice, las políticas y procedimientos de RR.HH. serán comunicados a todos los empleados actuales y nuevos durante el proceso de inducción. Se solicitará un acuse de recibo firmado por cada empleado.	03/31/2017	Políticas y procedimientos del Sistema de gestión de Recursos Humanos.
Enfermedad renal crónica: documentar la incidencia y prevalencia de insuficiencia renal crónica (IRC) entre los empleados, tanto directos como contratados, y desarrollar una línea base de 2016.	03/31/2017	IRC Baseline
Programa de atención médica de la IRC: La Compañía establecerá un programa de monitoreo y atención de salud de la IRC para mitigar los efectos de la enfermedad y los impactos sociales asociados e institucionalizar medidas preventivas durante las operaciones, incluyendo el suministro de agua potable a los empleados y establecer reposos periódicos de hidratación durante las operaciones. (Campos de cultivo e instalaciones de procesamiento). El programa de salud para los empleados de la IRC también debe someter a prueba para detección temprana o avanzada de la enfermedad y remitir a los empleados afectados a los centros nacionales de atención de la salud para su posterior evaluación y tratamiento	01/31/2017	IRC Monitoreo y Programa Preventivo de Salud
Exámenes médicos anuales obligatorios: Global proporcionará a BID Invest los resultados resumidos del examen médico anual obligatorio de los empleados, incluida la evaluación de la creatinina, utilizando los datos de 2016 como referencia. La Compañía proporcionará un informe de resultados cada año a lo largo de la vida del proyecto.	07/31/2017	Reporte anual de exámenes médicos obligatorios.
Mecanismo de Reclamación para Empleados (MR): Según el PAAS, Global implementará un Mecanismo Corporativo de Quejas de Empleados, de acuerdo con el Estándar de Desempeño 2.	01/31/2017	Mecanismo de Quejas de empleados.
Una vez que el documento de MR sea aprobado por la BID Invest, se comunicará a todos los empleados utilizando los mejores canales de comunicación disponibles.	02/15/2017	PS2 Cumplimiento con el Mecanismo de Quejas de Empleados.
Monitoreo del Trabajo Infantil: la Compañía desarrollará e implementará un procedimiento de sistema de administración de monitoreo del trabajo infantil, incluyendo un plan de monitoreo y capacitación a los supervisores	01/15/2017	Procedimiento de Monitoreo para Trabajo infantil.

<p>Salud y Seguridad Ocupacional: la Compañía llevará a cabo una auditoría independiente de SYSO de terceros, identificando las necesidades de prevención y control de incendios, limpieza, riesgos físicos en las estaciones de trabajo, uso de EPP, investigando los costos de la compañía para el seguro de responsabilidad y los pagos de compensación; Etc. Esta auditoría propondrá un Plan de SYSO que incluirá requisitos técnicos y financieros para su implementación y con responsabilidades asignadas que definen las tareas, acciones y acciones requeridas y procedimientos necesarios para cerrar todas las brechas observadas con los requisitos de SYSO AS 18001 y PS relacionados. El Plan de Acción de SYSO incluirá un cronograma para mejorar los procedimientos de trabajo, cumplir con los requisitos de vida y seguridad contra incendios esbozados en las Directrices Generales del WBG EHS y proporcionar capacitación a todos los empleados actuales y nuevos sobre SYSO para reducir el riesgo de lesiones. La Compañía informará anualmente a BID Invest sobre las estadísticas de SYSO y el progreso en sus operaciones directas utilizando la auditoría de SYSO como base de referencia.</p>	<p>a)01/31/2017 b)07/31/2017</p>	<p>a)Plan de Acción de SYSO b)Reporte Anual de estadísticas de SYSO</p>
<p>Campanas de extracción de polvo en el nuevo diseño de instalaciones: Global instalará sistemas de evacuación de polvo (campanas de extracción) siguiendo el manual de ventilación industrial de la ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).</p>	<p>10/31/2017</p>	<p>Instalación de sistemas de evacuación de polvo.</p>
<p>Monitoreo de la calidad del aire en el lugar de trabajo: La Compañía desarrollará e implementará un plan de monitoreo de la calidad del aire en la estación de trabajo para verificar la efectividad del equipo de evacuación de polvo y producir un informe médico de terceros sobre la incidencia de enfermedades pulmonares en los trabajadores. Los resultados de los exámenes médicos anuales serán reportados anualmente a BID Invest.</p>	<p>10/31/2017</p>	<p>Reporte anual de exámenes médicos.</p>
<p>Diseño de Sistemas de Seguridad Incendios (SSI): Global diseñará e implementará un procedimiento de un sistema de gestión y un Plan Maestro de Seguridad de Vida e Incendio que identifique riesgos de incendio mayores, códigos aplicables, normas y regulaciones, simulacros de incendio y medidas de mitigación. El Plan Maestro también debe responder a los elementos descritos en la NFPA y en las Directrices Generales de EHS del GBM. Global contratará los servicios profesionales de consultores y de un Ingeniero Certificado de la NFPA (aceptable para BID Invest) para preparar el Plan Maestro (diseño de ingeniería de la nueva instalación) y realizar inspecciones durante y después de la construcción para verificar que el sistema fue instalado según lo diseñado. El diseño de sistema de seguridad contra incendios deberá responder al código internacional de seguridad de vida de la NFPA, al código de seguridad de vida de Nicaragua y a los requisitos de Vida y Seguridad contra Incendios de la Guía General EHS del GBM.</p>	<p>01/31/2017</p>	<p>Procedimiento del sistema de gestión del sistema de seguridad de vida y fuego y Plan Maestro</p>

NFPA (SSI) Certificación post-construcción: Al final de la construcción, además de la aprobación de las autoridades nacionales, Global proporcionará a BID Invest una certificación de terceros por el profesional certificado NFPA, que el diseño y construcción del sistema de vida y seguridad contra incendios cumple con Las especificaciones de NFPA y las normas de seguridad contra incendios.	10/31/2017	Certificación post construcción de las instalaciones bajo normas de seguridad contra incendio de la NFPA.
Eficiencia Energética: Global desarrollará un procedimiento de sistema de gestión para asegurar un uso eficiente de la energía, e implementará un plan de ahorro de energía. El plan se centrará en la eficiencia de los recursos mediante mejoras en el diseño de la nueva instalación, selección de equipos y fuentes de energía y programas de sensibilización con los empleados para reducir el consumo. Se espera que el nuevo sitio adopte un enfoque de Diseño de Edificios Verdes.	01/15/2017	Plan de Eficiencia Energética
Gases de Efecto Invernadero: Global implementará un Inventario de Emisiones de Sistemas de Gestión de los Gases de Efecto Invernadero (campo y planta).	03/31/2017	Reporte de Emisión de Gases
Ahorro de agua: Para la nueva instalación, Global desarrollará un escenario base y plan de ahorro de agua subterránea diario / anual para uso sanitario y doméstico	03/31/2017	Plan de ahorro de agua
Residuos: Global formalizará los procedimientos para el reciclaje de residuos de papel y plástico y la eliminación final de todos los materiales de desecho por las empresas autorizadas.	04/30/2017	Procedimiento para manejo de Deshechos
Uso de plaguicidas: Global identificará y, cuando sea factible, eliminará el uso de formulaciones químicas de Clase 1a y 1b y Clase 2 en todas las operaciones. La Compañía implementará un programa integrado de manejo de plagas y enfermedades. Global promoverá internamente, y por cualquier futuro proveedor, el uso de PPE adecuado basado en MSDS y / o ICSCs para los materiales químicos utilizados. Global también incorporará plenamente todos los procedimientos de gestión de plagas y enfermedades en el manual de procedimientos del SGAS, incluida la capacitación de los trabajadores sobre los procedimientos operacionales de seguridad y el uso correcto de EPP en la aplicación de productos fitosanitarios. La Compañía monitoreará los niveles de colinesterasa en los trabajadores que aplican pesticidas e informará anualmente a BID Invest.	a) 04/30/2017 b) 04/30/2017	a) Programa de Administración integrada de enfermedades y plagas. b) Reporte anual de colinesterase
Salud y Seguridad Comunitaria: La Compañía implementará las normas de seguridad comunitaria que se aplicarán en todo el transporte contratado para evitar accidentes a los ciudadanos, así como asegurar la seguridad del transporte de materias primas, seguridad contra incendios, etc. Para asegurar la participación activa de los organismos gubernamentales locales y de los departamentos de bomberos locales y de atención de emergencia para responder a emergencias debidas a operaciones directas. Todas las directrices de seguridad de la comunidad de la Compañía estarán listadas en el sitio web de la Compañía	a) 03/31/2017 b) 03/31/2017	a) Guías de salud y seguridad comunitarias. b) Guías de seguridad listadas en la página web de Global.

<p>Mecanismos de Comunicación Externa y Reclamaciones: La compañía desarrollará un mecanismo de queja de la comunidad (MQ) que puede ser utilizado por la comunidad para expresar preocupaciones sobre las operaciones de la compañía y sus impactos. Como parte del SGAS, Global formalizará un procedimiento de participación de las partes interesadas, implementará un sistema de comunicación externa y operacionalizará un Mecanismo Comunitario de Reclamaciones para recolectar y actuar sobre cualquier queja o preocupación de las comunidades. El mecanismo implementado incluirá la difusión del MM, la capacitación de los trabajadores en el MQ y la forma en que las personas pueden registrar las quejas en forma pública o anónima con Global, que se señalan a la dirección y se resuelven.</p>	<p>a) 03/31/2017 b) 03/31/2017</p>	<p>a) Mecanismo de quejas b) Procedimiento de compromiso con terceros.</p>
<p>Personal de seguridad: Se desarrollarán procedimientos de SGAS operativos para administrar las fuerzas de seguridad de acuerdo con los requisitos de la IFC PS4 como se describe en el párrafo 12-14.</p>	<p>01/31/2017</p>	<p>Procedimiento de Personal de seguridad en el SGAS</p>